ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0293

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 03 de Octubre de 2020.

C. Abraham Gregorio Alvarez	Gamboa
Calle Calle	
En virtud de la solicitud presentada	por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza
la exhumación del adulto	Inh=08/Junio/1984 en la fosa # 12 con Alineamiento
D-U-1-12 del panteón San Andrés 7	l'otoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el
cadáver del adulto	bajo el régimen de Perpetuidad.





